Ciudad.-

Señora MARIA ELENITA SORAYA GAMBOA OROSCO

De mi consideración:

Ambato, 23 de enero de 2020

Me es grato comunicarle, que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SORAMIK COMUNICACIONES S. A., legalmente reunida el veintitrés de enero del año dos mil veinte, resolvió, por unanimidad, designarle GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de tres años. En tal virtud, además de las facultades señaladas en la Ley y el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía SORAMIK COMUNICACIONES S.A., en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaría Quinta del cantón Ambato el diez de octubre del año dos mil trece, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo el número doscientos noventa y tres (293), el siete de noviembre del año dos mil trece. Sus deberes y atribuciones constan detallados en el artículo vigésimo quinto del referido estatuto.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

NA MICAELA VILLACIS HURTADO

PRESIDENTA

Yo, MARIA ELENITA SORAYA GAMBOA OROSCO, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía SORAMIK COMUNICACIONES \$/A./Ambato, 23 de enero de 2020.

MARIA/ELENITA-SORAYA GAMBOA OROSCO

GERENTE GENERAL c. c. 180162659-7

NOMBRES:

MARIA ELENITA SORAYA GAMBOA OROSCO

NUMERO DE CEDULA: 180162659-7

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO:

CASTILLO 08-68 Y OLMEDO